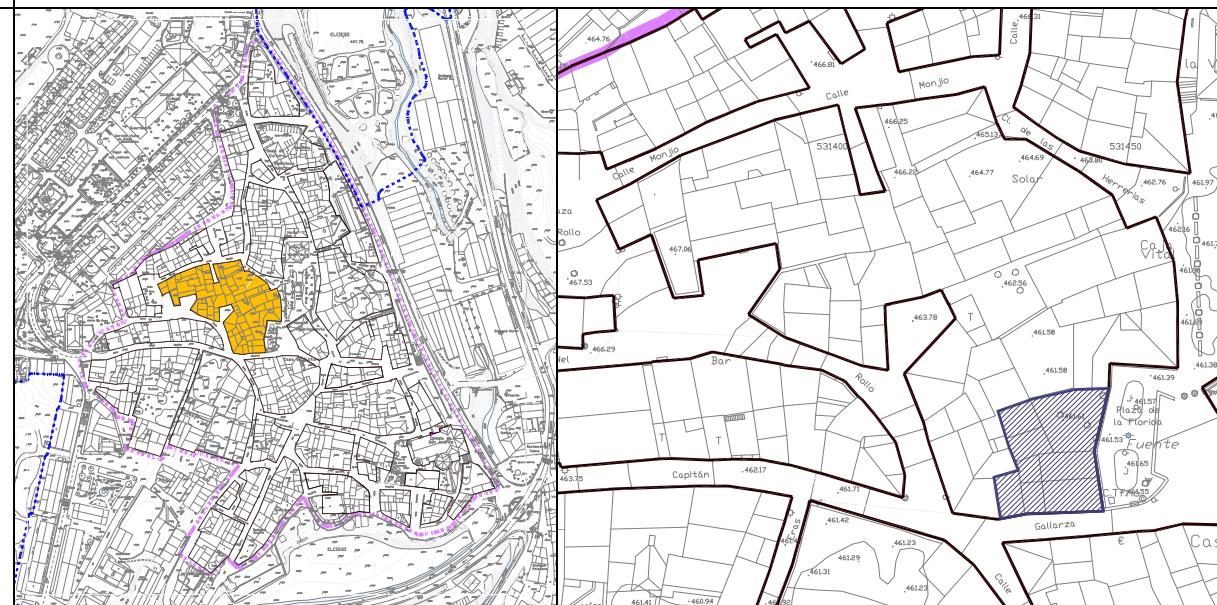


MANZANA 21 -- UNIDAD EDIFICATORIA 1

ESTADO ACTUAL

**C/ CAPITAN GALLARZA Nº 4**

ESTADO ACTUAL		INTERVENCIONES	
ANTIGÜEDAD :	siglo XVIII	EDIFICIO CATALOGADO:	SI CLASE 2. EDIFICACIONES PROTEGIDAS A NIVEL LOCAL-MUNICIPAL POR EL CATÁLOGO
USO:	VIVIENDA	INTERVENCION CONSTRUCTIVA:	NIVELES: 1: 3 (Art. 2.1.6) 2: -- 3: -- 4: 11,12
Nº DE VIVIENDAS:	1		
SUPERFICIE PARCELA VINCULADA:	364,31 m2		
SUPERFICIES CONSTRUIDAS:		ELEMENTOS A CONSERVAR:	todo el edificio y patio con reja
BODEGA:	--	ELEMENTOS A SUPRIMIR:	--
P. SEMISOTANO:	--	ORDENANZA PARTICULAR:	
P. BAJA:	229,51 m2	TIPO DE EDIFICIO:	Vivienda
P. PRIMERA:	229,51 m2	ALINEACIONES:	ver plano
P. SEGUNDA:	--	PROFUNDIDAD EDIFICABLE:	ver plano
P. TERCERA:	--	Nº PLANTAS:	actual
P. BAJOCUBIERTA:	--	ALTURA LIBRE:	actual
ESTRUCTURA:	muros de carga y entramados de madera	ALTURA REGULADORA:	Volumen Existente
FACHADA:	sillares y mampostería lateral	ACABADOS:	actuales
CUBIERTA:	teja cerámica curva	EDIFICABILIDAD CONSOLIDADA S/RASANTE:	459,02 m2
ALTERACIONES:	--	EDIFICABILIDAD MAXIMA PERMITIDA S/RASANTE:	459,02 m2
OBSERVACIONES:	edificio en esquina con patio (reja a plaza) compuesto por varios cuerpos entrelazados edificio de interés arquitectónico	DIFERENCIA DE EDIFICABILIDAD:	--
		EDIFICABILIDAD MAXIMA QUE PUEDE INCREMENTAR LA U.ED.:	--
OTRAS CONDICIONES			
No se permite edificar en el patio.			

MANZANA 21 -- UNIDAD EDIFICATORIA 2



ESTADO ACTUAL

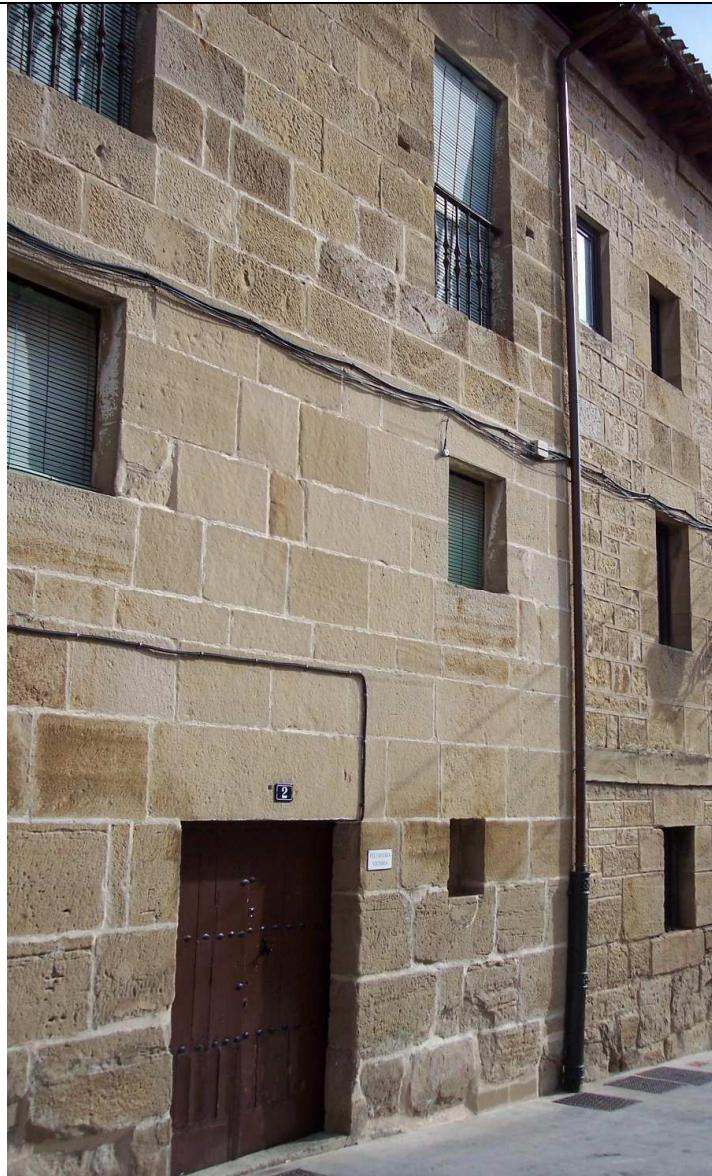
C/ CAPITAN GALLARZA Nº 6



ESTADO ACTUAL		INTERVENCIONES	
ANTIGÜEDAD :	siglo XIX	EDIFICIO CATALOGADO:	NO CLASE 3. EDIFICACIONES DE VALOR TIPOLOGICO
USO:	VIVIENDA	INTERVENCION CONSTRUCTIVA:	NIVELES: 1: 8 (Art. 2.1.6) 2: -- 3: ? 4: ?
Nº DE VIVIENDAS:	1		
SUPERFICIE PARCELA VINCULADA:	50,32 m2		
SUPERFICIES CONSTRUIDAS:		ELEMENTOS A CONSERVAR:	fachadas y huecos
BODEGA:	--	ELEMENTOS A SUPRIMIR:	remarcado de sillares
P. SEMISOTANO:	--	ORDENANZA PARTICULAR:	
P. BAJA:	50,32 m2	TIPO DE EDIFICIO:	Vivienda
P. PRIMERA:	50,32 m2	ALINEACIONES:	ver plano
P. SEGUNDA:	50,32 m2	PROFUNDIDAD EDIFICABLE:	ver plano
P. TERCERA:	--	Nº PLANTAS:	actual
P. BAJOCUBIERTA:	50,32 m2	ALTURA LIBRE:	actual
ESTRUCTURA:	muros de carga y entramados de madera	ALTURA REGULADORA:	actual
FACHADA:	sillares remarcados	ACABADOS:	1,3,4
CUBIERTA:	teja cerámica curva	EDIFICABILIDAD CONSOLIDADA S/RASANTE:	201,28 m2
ALTERACIONES:	remarcado de sillares	EDIFICABILIDAD MAXIMA PERMITIDA S/RASANTE:	201,28 m2
OBSERVACIONES:	edificio en esquina rehabilitado en parte recientemente	DIFERENCIA DE EDIFICABILIDAD:	--
		EDIFICABILIDAD MAXIMA QUE PUEDE INCREMENTAR LA U.ED.:	--

OTRAS CONDICIONES

MANZANA 21 -- UNIDAD EDIFICATORIA 3

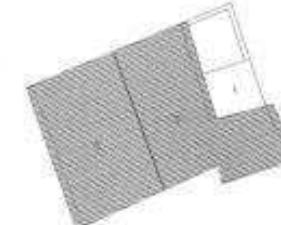


ESTADO ACTUAL

C/ DEL ROLLO N° 2



PLANTA BAJA Y BURAS



PLANTA PRIMERA



PLANTA TRES



PLANTA TRES



PLANTA CUARTA

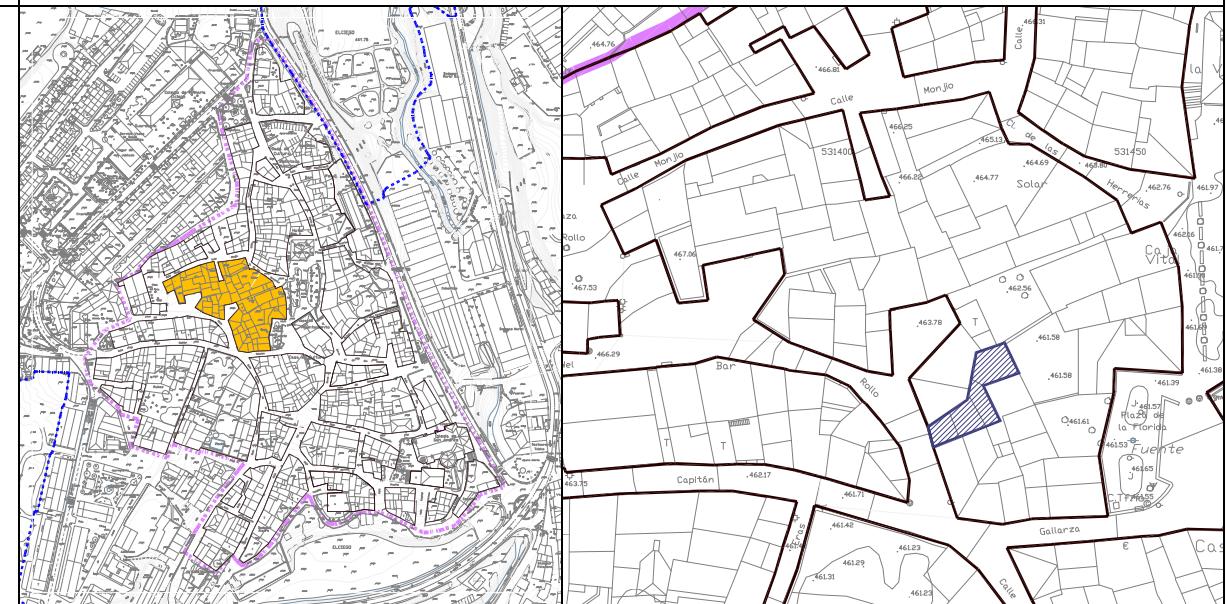
ESTADO ACTUAL		INTERVENCIONES	
ANTIGÜEDAD :	siglo XIX	EDIFICIO CATALOGADO:	NO CLASE 4. EDIFICACIONES DE VALOR AMBIENTAL
USO:	VIVIENDA	INTERVENCION CONSTRUCTIVA:	NIVELES: 1: 8 (Art. 2.1.6) 2: -- 3: 1,3,4 4: 4,11
Nº DE VIVIENDAS:	1		
SUPERFICIE PARCELA VINCULADA:	118,55 m2		
SUPERFICIES CONSTRUIDAS:		ELEMENTOS A CONSERVAR:	Fachada principal y escalera
BODEGA:	--	ELEMENTOS A SUPRIMIR:	--
P. SEMISOTANO:	--	ORDENANZA PARTICULAR:	
P. BAJA:	108,69 m2	TIPO DE EDIFICIO:	Vivienda
P. PRIMERA:	108,69 m2	ALINEACIONES:	ver plano
P. SEGUNDA:	102,53 m2	PROFUNDIDAD EDIFICABLE:	ver plano
P. TERCERA:	--	Nº PLANTAS:	actual
P. BAJOCUBIERTA:	102,53 m2	ALTURA LIBRE:	actual
ESTRUCTURA:	muros de carga y entramados de madera	ALTURA REGULADORA:	actual
FACHADA:	sillares	ACABADOS:	1,3,4
CUBIERTA:	teja cerámica curva	EDIFICABILIDAD CONSOLIDADA S/RASANTE:	422,44 m2
ALTERACIONES:	añadidos en patio y modificación de huecos	EDIFICABILIDAD MAXIMA PERMITIDA S/RASANTE:	422,44 m2
OBSERVACIONES:		DIFERENCIA DE EDIFICABILIDAD:	--
		EDIFICABILIDAD MAXIMA QUE PUEDE INCREMENTAR LA U.ED.:	--

OTRAS CONDICIONES

MANZANA 21 -- UNIDAD EDIFICATORIA 4



C/ DEL ROLLO Nº 4



ESTADO ACTUAL		INTERVENCIONES	
ANTIGÜEDAD :	siglo XIX	EDIFICIO CATALOGADO:	NO CLASE 9. EDIFICACIONES NO ADAPTADAS POR CALIFICACION URBANISTICA
USO:	VIVIENDA	INTERVENCION CONSTRUCTIVA:	NIVELES: 1: 8 (Art. 2.1.6) 2: 1,3 (P.3 ^a) 3: ? 4: ?
Nº DE VIVIENDAS:	1		
SUPERFICIE PARCELA VINCULADA:	127 m2		
SUPERFICIES CONSTRUIDAS:		ELEMENTOS A CONSERVAR:	fachadas y huecos
BODEGA:	--	ELEMENTOS A SUPRIMIR:	revocos en fachada y 3 ^a Planta
P. SEMISOTANO:	--	ORDENANZA PARTICULAR:	
P. BAJA:	97,00 m2	TIPO DE EDIFICIO:	Vivienda
P. PRIMERA:	97,00 m2	ALINEACIONES:	ver plano
P. SEGUNDA:	43,00 m2	PROFUNDIDAD EDIFICABLE:	ver plano
P. TERCERA:	43,00 m2	Nº PLANTAS:	3(b)
P. BAJOCUBIERTA:	--	ALTURA LIBRE:	actual
ESTRUCTURA:	muros de carga y entramados de madera	ALTURA REGULADORA:	igual U.E.3
FACHADA:	mampostería y fábrica de ladrillo revocada	ACABADOS:	1,3,4
CUBIERTA:	teja cerámica curva	EDIFICABILIDAD CONSOLIDADA S/RASANTE:	280,00 m2
ALTERACIONES:	Altura. Proporción de huecos en planta 2 ^a y 3 ^a . 3 ^a planta fuera de ordenación.	EDIFICABILIDAD MAXIMA PERMITIDA S/RASANTE:	299,92 m2
OBSERVACIONES:	- Rehabilitada en 2.012	DIFERENCIA DE EDIFICABILIDAD:	19,92 m2
		EDIFICABILIDAD MAXIMA QUE PUEDE INCREMENTAR LA U.ED.:	19,92 m2

OTRAS CONDICIONES

* La edificabilidad máxima que se puede incrementar en la U.ED. no implica el agotamiento de esta. Solo podrá materializarse la totalidad de dicha edificabilidad cuando se cumplan el resto de parámetros edificatorios, así como la normativa y legislación vigente.

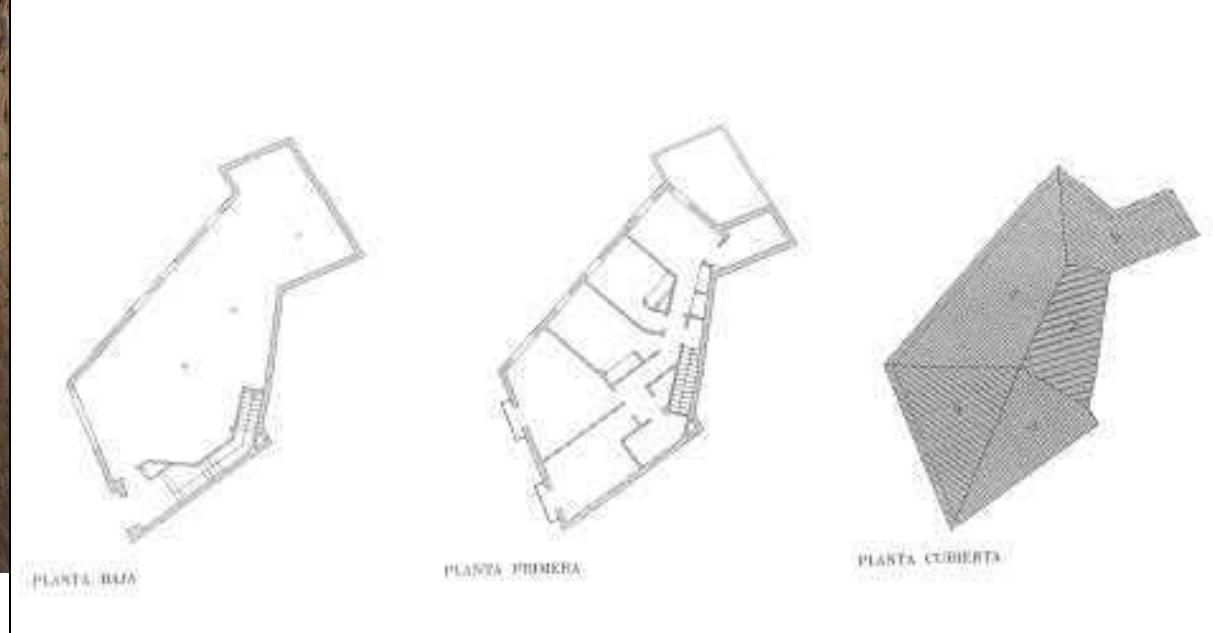
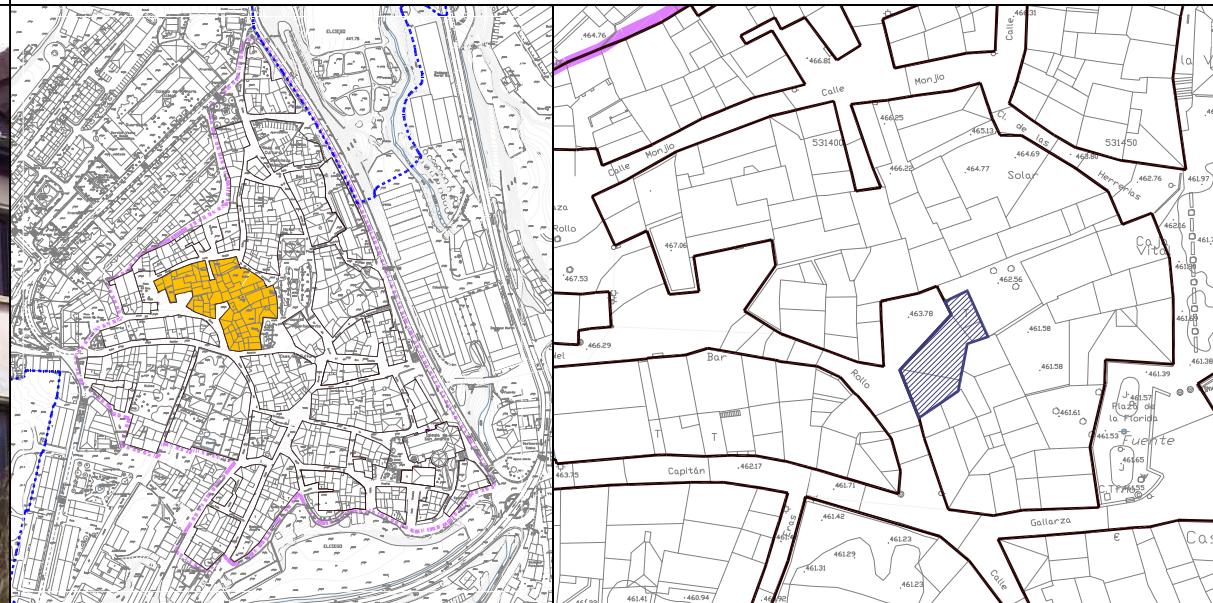
* Será de aplicación las disposiciones sobre estándares urbanísticos vigentes o el que lo sustituya. Actualmente se encuentra en vigor el Decreto 123/2012, de 3 de julio, de estándares urbanísticos.

MANZANA 21 -- UNIDAD EDIFICATORIA 5

C/ DEL ROLLO Nº 4A



ESTADO ACTUAL



ESTADO ACTUAL		INTERVENCIONES	
ANTIGÜEDAD :	Finales del siglo XX	EDIFICIO CATALOGADO:	NO CLASE 5. EDIFICACIONES INTEGRADAS
USO:	VIVIENDA	INTERVENCION CONSTRUCTIVA:	NIVELES: 1: 9 (Art. 2.1.6) 2: -- 3: -- 4: --
Nº DE VIVIENDAS:	1		
SUPERFICIE PARCELA VINCULADA:	156,85 m2		
SUPERFICIES CONSTRUIDAS:		ELEMENTOS A CONSERVAR:	--
BODEGA:	--	ELEMENTOS A SUPRIMIR:	--
P. SEMISOTANO:	--	ORDENANZA PARTICULAR:	
P. BAJA:	156,85 m2	TIPO DE EDIFICIO:	Vivienda
P. PRIMERA:	138,15 m2	ALINEACIONES:	ver plano
P. SEGUNDA:	--	PROFUNDIDAD EDIFICABLE:	ver plano
P. TERCERA:	--	Nº PLANTAS:	ver plano
P. BAJOCUBIERTA:	--	ALTURA LIBRE:	2,50 m
ESTRUCTURA:	estructura de hormigón armado	ALTURA REGULADORA:	Igualar con la U.ED.3
FACHADA:	ladrillo y aplacado de mampostería	ACABADOS:	1,2,3,4
CUBIERTA:	teja de hormigón	EDIFICABILIDAD CONSOLIDADA S/RASANTE:	295,00 m2
ALTERACIONES:	retranqueo en acceso vivienda	EDIFICABILIDAD MAXIMA PERMITIDA S/RASANTE:	433,15 m2
OBSERVACIONES:	edificio en esquina de nueva construcción existe bodega bajo la lonja	DIFERENCIA DE EDIFICABILIDAD:	138,15 m2
		EDIFICABILIDAD MAXIMA QUE PUEDE INCREMENTAR LA U.ED.:	138,15 m2

OTRAS CONDICIONES

La planta sótano no computa en la edificabilidad máxima permitida de esta ficha.

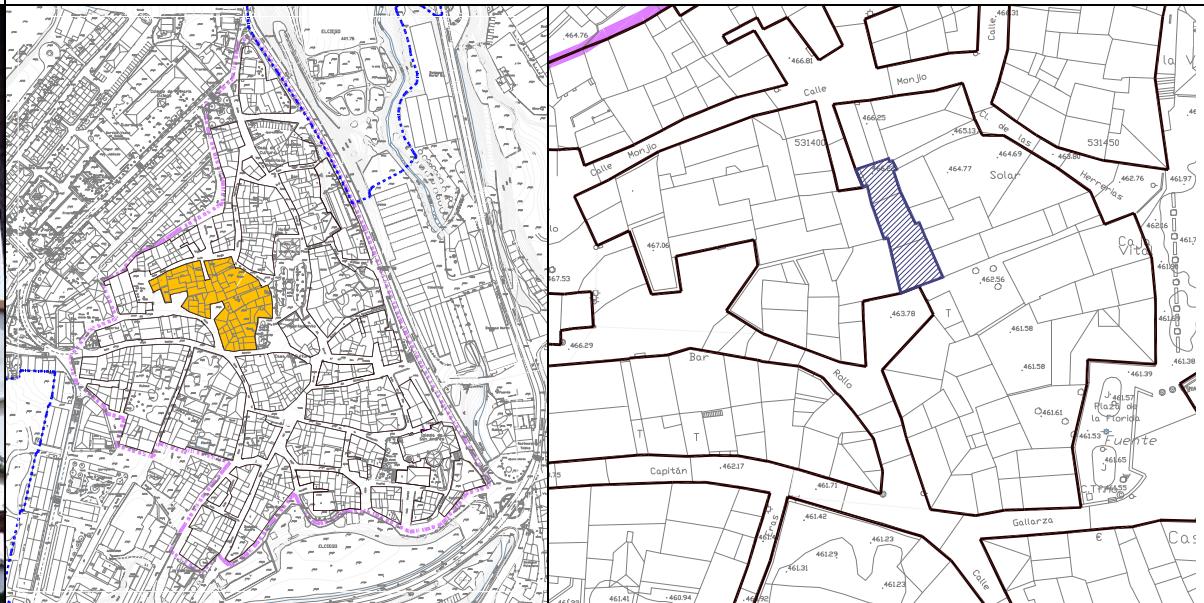
* La edificabilidad máxima que se puede incrementar en la U.ED. no implica el agotamiento de esta. Solo podrá materializarse la totalidad de dicha edificabilidad cuando se cumplan el resto de parámetros edificatorios, así como la normativa y legislación vigente.

* Será de aplicación las disposiciones sobre estándares urbanísticos vigentes o el que lo sustituya. Actualmente se encuentra en vigor el Decreto 123/2012, de 3 de julio, de estándares urbanísticos.

MANZANA 21 -- UNIDAD EDIFICATORIA 6



C/ DEL ROLLO Nº 6



ESTADO ACTUAL		INTERVENCIONES	
ANTIGÜEDAD :	siglo XIX	EDIFICIO CATALOGADO:	NO CLASE 3. EDIFICACIONES DE VALOR TIPOLOGICO
USO:	VIVIENDA	INTERVENCION CONSTRUCTIVA:	NIVELES: 1: 8 (Art. 2.1.6) 2: -- 3: 3,4 4: 2,3,4, 11
Nº DE VIVIENDAS:	2		
SUPERFICIE PARCELA VINCULADA:	135,90 m2		
SUPERFICIES CONSTRUIDAS:		ELEMENTOS A CONSERVAR:	fachada y tipología con escalera
BODEGA:	--	ELEMENTOS A SUPRIMIR:	añadido en patio
P. SEMISOTANO:	--	ORDENANZA PARTICULAR:	
P. BAJA:	102,99 m2	TIPO DE EDIFICIO:	Vivienda
P. PRIMERA:	100,27 m2	ALINEACIONES:	ver plano
P. SEGUNDA:	97,74 m2	PROFUNDIDAD EDIFICABLE:	ver plano
P. TERCERA:	--	Nº PLANTAS:	actual
P. BAJOCUBIERTA:	97,74 m2	ALTURA LIBRE:	actual
ESTRUCTURA:	muros de carga y entramados de madera	ALTURA REGULADORA:	actual
FACHADA:	mampostería y esquineros	ACABADOS:	1,3,4
CUBIERTA:	teja cerámica curva	EDIFICABILIDAD CONSOLIDADA S/RASANTE:	398,74 m2
ALTERACIONES:	añadidos en patio	EDIFICABILIDAD MAXIMA PERMITIDA S/RASANTE:	398,74 m2
OBSERVACIONES:	edificio con patio con acceso independiente por calleja Parte de p.baja se introduce bajo la U.ED.7	DIFERENCIA DE EDIFICABILIDAD:	--
OTRAS CONDICIONES			
No se permite edificar en patio			